



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

El Agustino
Juntos hacemos el cambio

RESOLUCION SUBGERENCIAL N° 064-2019-SGPV-GEMU-MDEA

El Agustino, 10 de Abril del 2019

LA SUBGERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO:

VISTO:

El expediente N° 5784 de fecha 25 de Marzo del 2019, gestionado por el **señor LUCAS JULIAN PEREZ JIMENEZ** identificado con **DNI N° 09773678**, con domicilio en la calle Ichu N° 466, Séptima Zona Plana, **Distrito El Agustino**, quien solicita el reconocimiento y registro de la Junta Directiva elegida del **COMITÉ DE DESARROLLO ECOLOGICO DE LAS CALLES ICHU, ACACIAS, TREBOL, CUCARDA, ZAPOTE Y LA GRANADA DE LA SEPTIMA ZONA PLANA, Distrito El Agustino**, con la finalidad de inscribirla en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en sus artículos 111 y 112 promueve la participación de los vecinos en el Gobierno Local.

Que, en reunión realizada el **20 de Marzo del 2019**, el **COMITÉ DE DESARROLLO ECOLOGICO DE LAS CALLES ICHU, ACACIAS, TREBOL, CUCARDA, ZAPOTE Y LA GRANADA DE LA SEPTIMA ZONA PLANA, Distrito El Agustino**, efectuó la elección de su Junta Directiva por un período de uno (1) año, desde el **20 de Marzo del 2019 al 19 de Marzo del 2020**, los mismos que estarán facultados para participar como representantes de sus vecinos en las gestiones y actividades que realice el Gobierno Local a través de los mecanismos establecidos en la Constitución Política del Perú, en la Ley Orgánica de Municipalidades y en las demás norma aplicables.

Que, la Junta Directiva del **COMITÉ DE DESARROLLO ECOLOGICO DE LAS CALLES ICHU, ACACIAS, TREBOL, CUCARDA, ZAPOTE Y LA GRANADA DE LA SEPTIMA ZONA PLANA, Distrito de El Agustino**, para efectos de su reconocimiento municipal, ha cumplido con los requisitos del reglamento de la Ordenanza N° 331-MDEA.

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

El Agustino
Juntos hacemos el cambio

SEPTIMA ZONA PLANA, Distrito de El Agustino e inscripción en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

ARTICULO 2

Otorgar las credenciales a los integrantes de la Junta Directiva del **COMITÉ DE DESARROLLO ECOLOGICO DE LAS CALLES ICHU, ACACIAS, TREBOL, CUCARDA, ZAPOTE Y LA GRANADA DE LA SEPTIMA ZONA PLANA**, Distrito de El Agustino, correspondiente al período de uno (1) año, del 20 de Marzo del 2019 al 19 de Marzo del 2020.

La Junta Directiva está conformado por las siguientes personas:

COMITÉ DE DESARROLLO ECOLOGICO DE LAS CALLES ICHU, ACACIAS, TREBOL, CUCARDA, ZAPOTE Y LA GRANADA DE LA SEPTIMA ZONA PLANA		
JUNTA DIRECTIVA 2019-2020		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	LUCAS JULIAN PEREZ JIMENEZ	09773678
SECRETARIO DE ACTAS	AGUSTINA EMERATRIZ CANALES MARTINEZ	06284891
SECRETARIO DE ECONOMIA	AMANDA ANDREA HILARIO IDONE	09769462
FISCAL 1	IRMA AURELIA LARA SANCHEZ	09421935
FISCAL 2	SUSANA PATRICIA TRUJILLO PAREDES	09430422

ARTICULO 3.

Remitir copia de la presente Resolución a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ARTICULO 4.

Dejar sin efecto toda Resolución que se oponga a la presente Disposición.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CC:
ALCALDIA/GEMU
INTERESADO
ARCHIVO